

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

EXPEDIENTE: PA SUM 22-002

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y una vez cumplidas las formalidades y trámites previstos en el citado cuerpo legal, la Dirección de Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, de conformidad con las competencias que le reconoce el artículo 15 de los Estatutos reguladores del citado Ente, aprobados por Decreto 196/2002 de 26 de Diciembre de 2002.

RESUELVE

- APROBAR LA PRÓRROGA** del contrato tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**, a las empresas abajo relacionadas:

Nombre o razón social del contratista	CIF	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (IVA incluido)
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA S. A.	A80401821	26.450,00	32.004,50
COLOPLAST PRODUCTOS MEDICOS S.A.	A28899003	31.698,50	34.868,35
COOK ESPAÑA S.L.	B08525073	12.225,00	14.792,25
GARRIC MEDICA S. L.	B80196934	1.755,00	1.930,50
GRIFOLS MOVACO, S.A.	A58426008	5.580,00	6.138,00
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	B08438731	13.815,00	16.716,15
LABORATORIOS RUBIO S. A.	A08222465	10.350,00	12.523,50
LELEMAN S. L.	B46193827	2.450,00	2.964,50
MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC S.A.	A48279723	11.216,00	13.571,36
MEDICINA & MERCADO S.L.	B83007328	13.410,00	16.226,10
MERMAID MEDICAL IBERICA, S.L.	B86480902	725,00	877,25
OIARSO S COOP. BEXEN	F20061412	4.954,25	5.705,31
OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	A08214157	4.300,00	5.203,00
TELEFLEX MEDICAL S.A.U.	A03142114	1.097,00	1.206,70
IBERIAN CARE 2016, S.L.	B87583019	6.796,99	7.476,69
Total		146.822,74	172.204,16

Variación plazo de ejecución: Del 2 de junio de 2024 al 1 de junio de 2025

- Aprobar el gasto correspondiente al nuevo plazo de ejecución, por un importe de **172.204,16 € (146.822,74 € IVA excluido)**, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente, distribuido en las siguientes anualidades (IVA Incluido):

ANUALIDADES	Importe
2024	100.452,43
2025	71.751,73
Total	172.204,16

3. Remitir la presente resolución al Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
<http://www.madrid.org/contratospublicos>

Todo cuando se resuelve para su incorporación formal al expediente de referencia.

Fuenlabrada,

POR EL HOSPITAL UNIV. DE FUENLABRADA
La Directora Gerente

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA
Fecha: 2024.05.20 16:49

Fdo.: Gema Sarmiento Beltrán